

RESOLUCION  
Nº 835/92

EXPEDIENTE Nº 1423/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.879

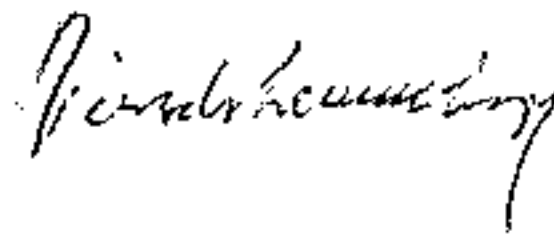
Buenos Aires, *28* de agosto de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Director de la Biblioteca Departamental de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires) solicita el envío de los ejemplares de los "Fallos de la Corte Suprema" y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Secretaría de Jurisprudencia del Tribunal, y la conformidad prestada por el señor Ministro del Tribunal, doctor Eduardo Moliné O'Connor,

SE RESUELVE:

Autorizar la provisión a la Biblioteca Departamental de San Nicolás (Buenos Aires) de la colección de "Fallos de la Corte suprema" del tomo 310 en adelante.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (H)